

Después, Dios Padre envió al mundo a su Hijo Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, nacido de María la Virgen por obra del Espíritu Santo.

Con la Encarnación (Dios que se hace "carne", es decir, hombre), en Cristo y por Cristo:

- el Padre se une a los hombres;
- el Hijo asume todo lo creado;
- Dios entra en la historia humana;
- el hombre recupera la semejanza con Dios, deformada por el pecado.

Y para cumplir íntegramente la misión recibida de su Padre, Jesús se entregó a la muerte, ofreciendo su vida en sacrificio por todos los hombres.

Con su muerte y su resurrección, Jesucristo:

- nos reconcilia con Dios;
- nos libera del pecado;
- nos da su Gracia (es decir, su vida divina), más abundante que nuestro pecado;
- nos hace hijos de Dios (también nosotros podemos llamarlo Padre);
- nos hace sus hermanos, y nos hace verdaderamente hermanos entre nosotros.

Esto no significa que el pecado haya desaparecido del mundo. Muy por el contrario: los hombres han seguido rechazando a Dios, rebelándose contra El. Por eso existe el mal en todas sus formas. Pero gracias a Cristo, tenemos la posibilidad de vencer al pecado, no sólo individualmente, sino también como comunidad, mediante la "conversión" (es decir, el cambio de rumbo de nuestra vida), que debe ser constante como es constante nuestra debilidad que nos hace volver a pecar.

La dignidad del hombre, pues, le viene de sus condiciones naturales, que lo hacen superior a todos los otros seres materiales, de su libertad, y de su condición de pecador redimido por Jesucristo, que lo hace hijo de Dios, hermano del mismo Cristo, y llamado a la felicidad eterna.

### II.3. LA LIBERTAD ➡

De su condición de ser libre nace la dignidad del hombre, elevado aún más porque Jesucristo, al redimirnos, nos liberó del peor de los males -el pecado- y del poder de la muerte.

¿Qué es ser libre? La respuesta espontánea a esta pregunta es la siguiente: es libre el que puede hacer lo que quiere sin ser impedido por ninguna fuerza exterior, y por lo tanto, posee plena independencia.

El Catecismo de la Iglesia Católica define a la libertad como "el poder, radicado en la razón y en la voluntad, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas. Por el libre arbitrio cada uno dispone de sí mismo. La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza" (Nº 1731).

Lo contrario de la libertad sería entonces la dependencia de nuestra voluntad ante una voluntad ajena (el caso extremo sería el de la esclavitud).

Pero esa libertad no puede ser absoluta:

- por un lado, tenemos limitaciones físicas e intelectuales (muchas veces queremos más de lo que podemos, o queremos -por error- un bien falso);
- por otro lado, convivimos en la sociedad con otras personas y necesitamos de ellas; por eso, nuestra voluntad tiene que armonizarse con la de los demás, sobre la base de la verdad y la justicia.

La libertad, entonces, no la tenemos para hacer cualquier cosa. La tenemos para buscar el bien, en el cual reside la felicidad. El hombre se hace libre cuando conoce la verdad, y ésta guía su voluntad.

La libertad es:

- dominio de los propios actos;
- capacidad para elegir y tomar decisiones;
- liberación del mal para elegir el bien.

"El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido en cierto modo con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre."

➡ 5

6 ➡

7 ➡